

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**44****MEJORADA DEL CAMPO**

## LICENCIAS

Por Betazul, S. A., se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para taller de reparaciones y almacén de materiales de construcción en la finca sita en la calle Aragón, 45, de esta localidad.—Expediente con referencia LAC-2439/19, expediente en sede electrónica 1223/2019.

Lo que se hace público, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas; mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 14 de mayo de 2019.—La concejal delegada de Medio Ambiente, Isabel María Sánchez Olmedo.

(02/18.073/19)

